



## LA PAZ ES UN DERECHO Y UN DEBER

La Alianza Territorio, Identidad y Cultura para la paz-PACIPAZ, integrada por la Fundación Universitaria Claretiana, la Pastoral Social de la Diócesis de Quibdó, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, la Promoción Claretiana para el Desarrollo y el Centro de Estudios Étnicos; la Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Chocó y la Corporación PODION, hacemos el siguiente pronunciamiento sobre los últimos acontecimientos del proceso de paz entre Gobierno y FARC-EP, y el entusiasmo que nos da el hecho de que el Presidente haya sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz.

La estela de centenares de miles de personas muertas, los millones de desplazados, las decenas de miles de desaparecidos y secuestrados, los millones de despojados, los amenazados, los miles de refugiados en diversos países, la zozobra permanente de quienes viven en medio del fragor de la guerra, el dolor que trasciende los vínculos de parentesco constituyen el motivo de nuestra gran preocupación por la actual situación que vive el país.

Hemos acompañado de cerca el desarrollo de este proceso de paz, reflexionando con las comunidades mestizas, afrocolombianas y los pueblos indígenas que habitan la cuenca del Pacífico, con la esperanza puesta en superar esta guerra irregular, pero un voto ha sembrado la incertidumbre, voto orientado por la desinformación de unos directores del No que durante todos los más de cuatro años del proceso de Diálogos siempre han dicho No diciendo mentiras sobre el auténtico contenido del avance de los acuerdos y el Acuerdo Final de Terminación del Conflicto.

Exaltamos el valor, la dignidad y la grandeza de todas las víctimas del campo y de la ciudad que dijeron Sí, con el cual expresaron su disposición al perdón y a la reconciliación; en especial, nos unimos al clamor de las víctimas de Bojayá, de la Chinita, de los 11 diputados del Valle, que públicamente expresaron su perdón, su deseo de comenzar un proceso de Reconciliación, para construir las bases de una paz estable en nuestro País, y a todos los colombianos y colombianas que creemos que la confrontación armada no es la salida al conflicto que vive el país, sino el diálogo civilizado.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el cual estudiamos, analizamos y divulgamos a medida que se fue presentando al público, contiene elementos de reivindicación social, como el acceso y uso de la tierra para quienes no tienen tierra o se la han arrebatado, el mejoramiento de la infraestructura del campo, la erradicación de los cultivos de uso ilícito, la ampliación de la participación democrática para romper el monopolio de unas elites políticas, los derechos de las víctimas a la Verdad, Justicia, Reparación y No repetición. Es evidente, que no siendo beneficios para la guerrilla, no puede ahora ser cambiado para reversar compromisos del Estado colombiano, cuyo deber es el cumplimiento fiel de los derechos establecidos en la Constitución.

Por otra parte, el componente de “Fin del Conflicto” que establece medidas básicas para la reincorporación de la guerrilla a la vida civil, cumpliendo con los cánones internacionales de Justicia



Transicional, son los términos mínimos para la terminación de la confrontación armada y las hostilidades contra la población civil, por lo tanto debe implementarse de manera urgente.

Precisamente, por tratarse de las reivindicaciones que mejoran la vida social consignadas en el Acuerdo Final, y tras la movilización de los sectores sociales que apoyamos el SÍ, es que hoy reafirmamos que si se reabre la negociación no puede ser con los dirigentes políticos del voto por el NO, sino que debe abrirse un abanico amplio, donde se incluya al movimiento de víctimas que demostró con su voto el apoyo a la Paz, a los jóvenes que se movilizan, a la academia y a las mujeres. Incluso, a los sectores independientes del NO, con cuyo voto pensaron que rechazaban a Santos, o creyeron que defendían la familia, sin medir las consecuencias para el futuro de Colombia, pues con el plebiscito estábamos reafirmando que se cumpliera el Derecho a la Paz.

Son estas razones las que nos llevan a respaldar la propuesta de un Frente Amplio y Ético por la Paz, como una confluencia hacedora de paz, a la vez que rechaza la actitud de las elites que intentan resolver este impase aferrados a sus intereses. En este sentido, reafirmamos que la Paz es un Derecho que no se le puede negar al pueblo colombiano y el Presidente de la República tiene el deber y la obligación de garantizarlo.

Felicidades al Comité Nobel de la Paz por conceder el Premio al presidente Juan Manuel Santos en reconocimiento de sus esfuerzos en estos cuatro años de intensos diálogos. Y al Presidente por haberlo compartido con las víctimas. Y a Colombia, porque no pierde la esperanza. Es de esta manera, desde las acciones de paz, que se construye esa nueva Colombia con equidad y justicia social.

Para que la Paz sea posible, invitamos a la Comunidad Internacional a que siga vigilando este proceso, a las entidades de Cooperación que respalden nuestra propuesta, a los países garantes y acompañantes que continúen su apoyo.

Atentamente,

PACIPAZ – Territorio, Identidad y Cultura para la Paz: Fundación Universitaria Claretiana – Uniclaretiana, Pastoral Social de la Diócesis de Quibdó, Foro Interétnico Solidaridad Chocó – FISCH, Promoción Claretiana para el Desarrollo – PROCLADE y Centro de Estudios Étnicos.

Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Chocó - OREWA

Corporación PODION



Quibdó-Chocó, Colombia, 8 de octubre de 2016